ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NAVACENTER DISTRIBUIDORA NAVARRETE DE TELECOMUNICACIONES NAVARRETE DE TELECOMUNICACIONES S.A." CELEBRADA EL VIERNES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Manta a las 15H00 del día viernes siete de abril de dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Las Orquídeas encontrándonos reunidos los accionistas que conformamos el cien por ciento del capital social de la compañía, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, amparado balo lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, *con el objeto de tratar el siguiente orden del día:*

1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2.- Aprobación del Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3.- Informe del Comisario.
4.- Designación de Comisario
Preside la Junta el señor **Cesar Oswaldo Navarrete Murillo** y como Gerente - Secretario actúa el **Lic. Susana Elizabeth Navarrete Murillo.**
La presidencia una vez constatado el quórum por secretaria, y aprobado el orden del día dispuso se instale la sesión.

1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Se da lectura al informe presentado por el administrador de fecha 20 de marzo del 2018 exponiendo los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017, demostrando el cumplimiento de los objetivos planteados por la empresa durante el año fiscal reflejados en la utilidad obtenida.
Así mismo se pone a consideración las nuevas estrategias aplicables para el nuevo año, sin desfavorecer con la planificación, organización y capacitación que se ha venido implementando en el año anterior y que han sido beneficioso en el crecimiento de la empresa, y a la vez coordinar futuros proyectos que resultaren de la necesidad de nuestros clientes.

SE RESUELVE
Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Administrador.

2.- Aprobación de los Estados Situación, Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2017.

Se pone a consideración de los accionistas los resultados de los Estados Financieros, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017.

SE RESUELVE
Aprobar por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3.- Informe del Comisario
El comisario de la entidad Dra. Erika Flecher Vélez realiza exposición del movimiento financiero de la empresa y del cumplimiento de las disposiciones legales tributarias y reglamentarias que estuvo sujeta la compañía durante el año 2017, el que se encuentra plasmado en su informe.

SE RESUELVE
Aprobar por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

4.- Designación de Comisario

SE RESUELVE

Por unanimidad designase a la Dra. Erika Flecher Vélez como Comisario de la empresa por el periodo de un año de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

Siendo las 16H30 y habiendo evacuado los puntos se da por concluida la sesión.

Lic. Susana Navarrete Murillo
SECRETARIO-GERENTE

Cesar Navarrete Murillo
PRESIDENTE